Código del Tramite	003
Nombre del trámite	**ARREGLOS AL SUSCRIPTOR**
Descripción:	Mediante este trámite el Usuario solicita la corrección de Escape en Tuberías y medidores, reparación de daños entre otros

Entidad donde se realiza el trámite:	La E.S.P. Guatapé
Oficina donde se realiza el trámite:	Atención al Usuario
Cargo Responsable del trámite:	Auxiliar Administrativo facturación y coordinadora AAA
Dirección donde se realiza el trámite:	Cra 28 # 31-11
Teléfonos:	861 12 41
Horario de Atención:	Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. viernes de 7:am a 4:pm

Requisitos:	• Solicitar cambio o reportar el daño por medio telefónico, personal o escrito.
Documentos que obtienen al final del trámite:	Respuesta de la petición y copia del formato GCO-FR-07 materiales de arreglo al suscriptor, en caso de ser solicitado por el usuario.
Tiempo de Respuesta:	Quince (15) días hábiles. Si al evaluar la magnitud del daño se detecta que requiere pronta respuesta, se atiende en el menor tiempo posible
Costos:	Los determinados por el mercado al momento del suceso, en caso de ser arreglos imputables al suscriptor.
Vigencia:	Hasta próxima solicitud del usuario
Observaciones:	Se cobrará llave o registro cuando se dé la necesidad de hacer la reposición
Pasos para realizar el trámite:	1. Solicitud por parte del Usuario. 2. Suministrar la información requerida 3. Ingresar al sistema la solicitud, genera orden y solicitar la firma si el usuario se presentó a la Oficina de Atención al Usuario
Cómo recibirá la respuesta:	Por escrito
Normatividad legal aplicable:	Ley 142 de 1994 y demás normas que la reglamentan y modifican